

**Nota de Prensa n.º 484/OCII/DP/2022**

**DEFENSORÍA DEL PUEBLO: RED DE SALUD DE LEONCIO PRADO DEBE  
GARANTIZAR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN PUESTO DE  
SALUD DE PUCAYACU**

- ***Se está a la espera de la reparación de motobomba que no funciona desde hace dos años.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Tingo María solicitó a la Red de Salud de Leoncio Prado garantizar el abastecimiento de agua potable en el Puesto de Salud de Pucayacu, a fin de no poner en riesgo la salud del personal médico y la atención de las y los pacientes.

Tras una supervisión realizada a dicho Puesto de Salud, se evidenció que desde hace dos años la motobomba dejó de funcionar y hasta la fecha no ha sido reparada. Además, se advirtió el mal estado del cableado eléctrico, tanto al interior como al exterior del establecimiento, lo que podría ocasionar un corto circuito e incluso un incendio.

Ante esta situación, se recomendó a la Red de Salud de Leoncio Prado realizar las acciones inmediatas para el mantenimiento de la motobomba; cabe indicar que, acogiendo el pedido defensorial, el director de la Red de Salud de Leoncio Prado informó que se está gestionando la ejecución, mantenimiento y posterior funcionamiento de la motobomba.

“Se nos ha informado que ya se emitió la orden de servicio para que en los próximos días se ejecuten los trabajos de restauración de la motobomba para restaurar el servicio de agua potable en el Puesto de Salud de Pucayacu. Hemos insistido en que también es necesario arreglar el cableado eléctrico ya que está deteriorado por el tiempo”, sostuvo Jorge Mendoza, coordinador del Módulo Defensorial de Tingo María.

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Tingo María hará seguimiento a la reparación y puesta en funcionamiento de la motobomba, a fin de salvaguardar la salud del personal médico, así como de las y los pacientes que acuden a diario a este establecimiento.

**Tingo María, 26 de julio de 2022**